

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 18 de julio de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 711/2018.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 711/2018. Negociado: 4I.

NIG: 4109144420180007799.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Abogado: Don José Luis León Marcos.

Contra: Servicios y Excavaciones Muñoz Cobo, S.L.

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 711/2018 seguidos a instancias de Fundación Laboral de la Construcción contra Servicios y Excavaciones Muñoz Cobo, S.L., sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Servicios y Excavaciones Muñoz Cobo, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 16.3.2021 a las 10:30 horas, previa celebración del acto de conciliación a las 9:50 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26. Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Servicios y Excavaciones Muñoz Cobo, S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a dieciocho de julio de dos mil diecinueve.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.